

1. DATOS GENERALES

Grado:	428/ 429 GRADO EN MEDICINA (itinerario Toledo)	Curso académico:	2025-26
Asignatura		Curso:	5º Curso
PATOLOGÍAS DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO		Duración:	Anual
Código:	34332	Lengua principal:	Español
Tipología:	Obligatoria	Lengua secundaria:	
Créditos ECTS:	6,00	Bilingüe:	No
Centros:	CHUT	English Friendly:	No

2. PROFESORADO

RAÚL SANCHÓN RODRÍGUEZ	
Departamento:	Ciencias Médicas
Correo electrónico:	
Página web personal:	
Ubicación / Tutorías	
	Hospital Universitario de Toledo Contactar previamente por correo electrónico

JUSTO ÁLVAREZ MARTÍN	
Departamento:	Ciencias Médicas
Correo electrónico:	justo.alvarez@uclm.es
Página web personal:	
Ubicación / Tutorías	
	Hospital Universitario de Toledo Contactar previamente por correo electrónico

VIRGINIA MARÍA PEÑA CORTÉS	
Departamento:	Ciencias Médicas
Correo electrónico:	
Página web personal:	
Ubicación / Tutorías	
	Hospital Universitario de Toledo Contactar previamente por correo electrónico

3. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano, Microbiología, Farmacología, Anestesia y Nutrición, Cirugía General, Semiología y Radiología y terapéutica física, para aprobar Patologías del aparato locomotor y urgencias"

Los requisitos para acceder al grado.

4. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Patologías del sistema endocrino y del metabolismo" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.3 (Patología Humana II) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte durante el primer semestre de 5º curso.

La Materia "Patología Humana II" se ocupa de las enfermedades del adulto y del anciano referentes a la esfera somática. El estudio de las mismas se efectúa por aparatos y sistemas, con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos, comprendiendo éstos tanto su vertiente médica como la quirúrgica y de medicina familiar. Incluye, por tanto, patologías médicas y quirúrgicas en el ámbito de la Nefrología, la Urología, la Endocrinología y Nutrición, la Reumatología, la Traumatología y Ortopedia, y la Medicina de Urgencias. Adicionalmente, los contenidos contemplan el entorno vital de la persona enferma y aquello que lleva a la promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder matricular la asignatura "Rotatorio Clínico".

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO
2.43	Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.	Competencia
3.16	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.	Competencia
3.17	Patologías de la nutrición.	Competencia
3.21	Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.	Competencia
3.39	Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.	Competencia
3.41	Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.	Competencia
G03	Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.	Competencia
G04	Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.	Competencia
G05	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.	Competencia
G06	Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.	Competencia
G09	Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.	Competencia

G10	Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.	Competencia
G11	Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.	Competencia
G12	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.	Competencia
G13	Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.	Competencia
G14	Realizar un examen físico y una valoración mental.	Competencia
G15	Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.	Competencia
G16	Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.	Competencia
G17	Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.	Competencia
G18	Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.	Competencia
G19	Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.	Competencia
G20	Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.	Competencia
G31	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.	Competencia
G32	Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.	Competencia
G33	Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.	Competencia
G34	Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.	Competencia
	Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.	Resultado
	Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.	Resultado
	Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.	Resultado

6. TEMARIO

Tema 1: PATOLOGÍA HIPOFISARIA. PATOLOGÍA SUPRARRENAL. PATOLOGÍA GONADAL

- **1.1:** Patología del área hipotálamo-hipofisaria.
- **1.2:** Patología de la neurohipófisis.
- **1.3:** Patología de las glándulas suprarrenales.
- **1.4:** Cirugía de las glándulas suprarrenales.
- **1.5:** Gónadas.

Tema 2: TRASTORNOS DEL METABOLISMO

- **2.1:** Alteraciones del metabolismo hidrocarbonado.
- **2.2:** Dislipemias.
- **2.3:** Obesidad.
- **2.4:** Desnutrición.
- **2.4:** Metabolismo óseo y mineral.

Tema 3: PATOLOGÍA TIROIDEA. SITUACIONES ESPECIALES. URGENCIAS ENDOCRINOLÓGICAS. POLIENDOCRINOPATÍAS Y TUMORES NEUROENDOCRINOS

- **3.1:** Patología funcional tiroidea: manejo clínico del hipo y del hipertiroidismo.
- **3.2:** Patología glándulas paratiroides.
- **3.3:** Cirugía de las glándulas tiroideas-paratiroides.
- **3.4:** Patología estructural del tiroides.
- **3.5:** Patologías endocrinas y del metabolismo durante el embarazo: Diabetes Gestacional y Pregestacional. Alteraciones funcionales tiroideas durante el embarazo.
- **3.6:** Urgencias endocrinas.
- **3.7:** Poliendocrinopatías
- **3.8:** Tumores neuroendocrinos.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD FORMATIVA	METODOLOGÍAS	ECTS	HORAS	PRESENCIALIDAD	EV	OB	DESCRIPCIÓN
Enseñanza presencial (Prácticas)	Prácticas	1,12	28,00	100,00 %	Sí	Sí	Prácticas
Enseñanza presencial (Teoría)	Método expositivo/Lección magistral	0,96	24,00	100,00 %	Sí	Sí	Método expositivo Lección magistral
Prueba final	Pruebas de evaluación	0,16	4,00	100,00%	Sí	Sí	Pruebas de evaluación de teoría y prácticas
Presentación de trabajos o temas	Trabajo dirigido o tutorizado	0,24	6,00	100,00 %	Sí	Sí	Trabajo dirigido o tutorizado
Resolución de problemas o casos	Resolución de ejercicios y problemas	0,24	6,00	100,00 %	Sí	Sí	Resolución de ejercicios y problemas Prácticas
Talleres o seminarios	Prácticas	0,32	8,00	100,00 %	Sí	Sí	Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de casos
Elaboración de informes o trabajos	Trabajo en grupo	0,84	21,00	0,00 %	Sí	No	Trabajo en grupo Autoaprendizaje Lectura de artículos y recensiones
Estudio o preparación de pruebas	Autoaprendizaje	2,12	53,00	0,00 %	Sí	No	Autoaprendizaje
		6,00	150				

EV: Actividad formativa evaluable

OB: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistemas de evaluación continua

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	DESCRIPCIÓN
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	5,00 %	Asistencia y participación activa en seminarios fase 3. No recuperable.
Prueba final	10,00%	Examen de prácticas
Prueba final	70,00%	Exámenes finales teóricos. Esta prueba puede contener preguntas PEM y/o PRAC
Otro sistema de evaluación	15,00 %	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO). no recuperable.
	100,00 %	

Criterios evaluación continua

Evaluación continua: para aplicar los distintos criterios de evaluación establecidos es necesario obtener al menos un 40% en las pruebas finales de evaluación (examen teórico y examen práctico). Sin embargo, la asignatura solo se considerará aprobada cuando la nota resultante de la ponderación de las distintas actividades evaluables sea igual o superior al 50% (5 puntos sobre 10). La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria para superar la asignatura.

Evaluación no continua: la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria para superar la asignatura. Para aplicar los distintos criterios de evaluación establecidos es necesario obtener al menos un 40% en las pruebas finales de evaluación (examen teórico y examen práctico). Sin embargo, la asignatura solo se considerará aprobada cuando la nota resultante de la ponderación de las distintas actividades evaluables sea igual o superior al 50% (5 puntos sobre 10). Las actividades formativas que implican recursos de disponibilidad limitada y variable no tienen prueba alternativa de evaluación (actividades no recuperables) en la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria o en la de finalización. *Cap III. Art. 4. 2 b) Cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el Centro, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si se ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria: criterios similares a la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización: criterios similares a la convocatoria extraordinaria. *Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria del curso anterior, según consten en las correspondientes guías docentes (Art. 13.3. Reglamento de Evaluación del Estudiante). Esta convocatoria podrá ser utilizada por estudiantes que se encuentren en los supuestos que se indican en el Reglamento de Evaluación del Estudiante que esté en vigor (actualmente, Art. 13.1a).

Sistemas de evaluación no continua

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	DESCRIPCIÓN
Otro sistema de evaluación	15,00%	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO). no recuperable.
Prueba final	15,00%	Examen de prácticas
Prueba final	70,00%	Exámenes finales teóricos. Esta prueba puede contener preguntas PEM y/o PRAC
	100,00 %	

9. BIBLIOGRAFÍA

TÍTULO	AUTORES	EDITORIAL	ISBN	AÑO	DESCRIPCIÓN	URL
Harrison Principios de Medicina Interna 21ª ed.	Loscalzo, Joseph; Fauci, Anthony S.; Kasper, Dennis L.; Hauser, Stephen L.; Longo, Dan L.; Jameson, Larry J. (coords.)	McGraw Hill	978-607-1518026	2023		
Farreras Rozman Medicina interna 20ª ed.	Rozman, Ciril Borstnar; Cardellach, Francesc (eds.).	Elsevier	978-8413824864	2024		
Manual del residente de Endocrinología y Nutrición	Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN)			2025	La última edición es una webapp, se actualiza periódicamente. Accesible desde los ordenadores de la UCLM o VPN	https://www.biblioteca.uclm.es/en_cuentra-informacion/Recursos/Basesdedatos
Greenspan Endocrinología básica y clínica	David G Gardner, Dolores Shoback	McGraw- Hill	9786071506696	2013	9ª edición	
Manual de Nutrición Clínica y Dietética 4ª ed.	Oliveira G	Díaz de Santos	978-84-9052- 495-4	2023	5	
RECURSOS ELECTRÓNICOS (OTROS) - DESCRIPCIÓN				URL		
Guías clínicas de la sociedad científica americana de Endocrinología y Nutrición				https://www.endocrine.org/clinical-practice-guidelines		
Guías clínicas de la Asociación Americana de Tiroides				https://www.thyroid.org/professionals/ata-professional-guidelines/		
Documento oficial de la Asociación Americana de Diabetes con recomendaciones internacionales de referencia para la atención integral de las personas con Diabetes				https://diabetesjournals.org/care/issue/48/Supplement_1		
Guías clínicas de la Sociedad Europea para el estudio de la Obesidad				https://easo.org/education/guidelines/		